

MADRID, 20 de mayo de 2011

Como resultado del consenso alcanzado durante la Asamblea celebrada el día 20 de mayo de 2011 en ACAMPADA SOL, y como resultado de la recopilación y síntesis de las miles de propuestas recibidas a lo largo de estos días, se ha elaborado una primera relación de propuestas.

Recordamos que la Asamblea es un proceso abierto y colaborativo. Esta lista no debe entenderse como cerrada.

Propuestas aprobadas en la Asamblea de hoy día 20 de mayo de 2011 en ACAMPADA SOL.

1. Cambio de la Ley Electoral para que las listas sean abiertas y con circunscripción única. La obtención de escaños debe ser proporcional al número de votos.
2. Atención a los derechos básicos y fundamentales recogidos en la Constitución como son:
 - Derecho a una vivienda digna, articulando una reforma de la Ley Hipotecaria para que la entrega de la vivienda en caso de impago cancele la deuda.
 - Sanidad pública, gratuita y universal.
 - Libre circulación de personas y refuerzo de una educación pública y laica.
3. Abolición de las leyes y medidas discriminatorias e injustas como son la Ley del Plan Bolonia y el Espacio Europeo de Educación Superior, la Ley de Extranjería y la conocida como Ley Sinde.
4. Reforma fiscal favorable para las rentas más bajas, una reforma de los impuestos de patrimonio y sucesiones. Implantación de la Tasa Tobin, la cual grava las transferencias financieras internacionales y supresión de los paraísos fiscales.
5. Reforma de las condiciones laborales de la clase política para que se abolan sus sueldos vitalicios. Que los programas y las propuestas políticas tengan carácter vinculante.
6. Rechazo y condena de la corrupción. Que sea obligatorio por la Ley Electoral presentar unas listas limpias y libres de imputados o condenados por corrupción.
7. Medidas plurales con respeto a la banca y los mercados financieros en cumplimiento del artículo 128 de la Constitución, que determina que "toda la riqueza del país en sus diferentes formas y sea cual fuere su titularidad está subordinada al interés general". Reducción del poder del FMI y del BCE. Nacionalización inmediata de todas aquellas entidades bancarias que hayan tenido que ser rescatadas por el Estado. Endurecimiento de los controles sobre entidades y operaciones financieras para evitar posibles abusos en cualquiera de sus formas.
8. Desvinculación verdadera entre la Iglesia y el Estado, como establece el artículo 16 de la Constitución.
9. Democracia participativa y directa en la que la ciudadanía tome parte activa. Acceso popular a los medios de comunicación, que deberán ser éticos y veraces.
10. Verdadera regularización de las condiciones laborales y que se vigile su cumplimiento por parte de los poderes del Estado.
11. Cierre de todas las centrales nucleares y la promoción de energías renovables y gratuitas.
12. Recuperación de las empresas públicas privatizadas.
13. Efectiva separación de poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

14. Reducción del gasto militar, cierre inmediato de las fábricas de armas y un mayor control de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Como movimiento pacifista creemos en el "No a la guerra".

15. Recuperación de la Memoria Histórica y de los principios fundadores de la lucha por la Democracia en nuestro Estado.

16. Total transparencia de las cuentas y de la financiación de los partidos políticos como medida de contención de la corrupción política.

@acampadasol – Movimiento #15M